

Declaración Pública

Red Universitaria Estatal de Formación Inicial Pedagógica

Los representantes abajo firmantes de las Universidades Públicas y Estatales de Chile formadoras de profesores (RUEFIP), reunidas en la ciudad de La Serena los días jueves 7 y viernes 8 de noviembre, en plena crisis y movilización social, vienen a declarar lo siguiente:

Ratificamos nuestro compromiso y responsabilidad con el desafío país de fortalecer los valores, la ética y respeto a los derechos humanos, diversidad, inclusión, justicia social y el bien común, resguardando aquellas condiciones que favorezcan una formación inicial de profesores que responda a los desafíos de un profesional consciente, reflexivo, crítico y comprometido con los diversos contextos socio culturales, formados en una perspectiva de los derechos, con responsabilidad cívica, filosófica, convivencial, con conciencia ecológica, responsables e informados.

En el contexto actual, como RUEFIP rechazamos la violencia y los abusos a los derechos humanos que se están cometiendo desde el Estado hacia la sociedad civil, en especial con nuestros estudiantes universitarios y secundarios, provocando un franco deterioro en su salud mental y física. Asimismo, rechazamos la naturalización de la precariedad en que se ha mantenido, por décadas, a nuestras universidades públicas estatales y su sistema de mercantilización en términos del financiamiento para el desarrollo de la ciencia, cultura y formación en todos sus niveles. Por otra parte, rechazamos el modelo basado en la competencia entre universidades, lo que afecta especialmente a las universidades de las regiones extremas de nuestro país.

Invitamos a trabajar decididamente para transformar:

- Los sistemas de medición estandarizada como indicadores punitivos de calidad del sistema educativo que agudiza la falta de coherencia entre los propósitos formativos y las exigencias de la política pública.
- La centralización de la gestión educativa y la verticalidad en la toma de decisiones que afectan a la formación de profesores.
- La ausencia de autonomía otorgada a las universidades y sus actores que restringe y empobrece el marco curricular en base a una lógica de educación estandarizada.
- El escaso apoyo y recursos destinados a la investigación educativa aplicada, así como la incomprensión de su particular naturaleza y su consecuente falta de valoración y reconocimiento.

- La escasez de equipos profesionales y espacios multidisciplinarios en la creación y evaluación de políticas educacionales a nivel local, tanto en Universidades como en establecimientos educacionales.
- Los mecanismos de exclusión instalados en distintos niveles del sistema educativo, se reproducen en la formación de profesores y afectan a todos los estudiantes, especialmente a determinados grupos de la población, tradicionalmente segregados, marginados o discriminados.
- La tradicional forma de financiamiento competitiva y basada en proyectos que conlleva a la sistemática precarización contractual de los profesionales y docentes que participan en la formación de profesores

La educación debe ser comprendida como un derecho humano fundamental para el fortalecimiento y del desarrollo país, que debe ser garantizada para el Estado a través de sus instituciones, promoviendo una educación de calidad, equitativa y gratuita para todos y todas.

Adhieren a esta declaración los y las participantes de la RUEFIP firmantes:

Rodrigo Ruay Garcés	Universidad de La Serena
Ivka Troncoso Popovic	Universidad de Magallanes
Karen Tiare Oyarzo Vargas	Universidad de Los Lagos
Marlene Alvarado Arteaga	Universidad de Magallanes
Martín Quintana Elgueta	Universidad de Los Lagos
Paola Ascencio Ojeda	Universidad de Magallanes
Patricio Salvador Rivera Olguín	Universidad Arturo Prat
Mario Lagomarsino	UMCE
Carolina Vargas Bruna	Universidad Arturo Prat
Maritza Eliana Aburto Durán	Universidad del Bio-Bio
Nicolás Díaz-Barrera	Universidad de Atacama
María Teresa Castañeda Díaz	Universidad del Bio-Bio
Claudia Imelda Saldía Álvarez	Universidad de Los Lagos
Adolfo Ignacio González Brito	Universidad de La Frontera
Mario Garay Aguilar	Universidad de Magallanes
Fabián Araya Palacios	Universidad de La Serena
Rodrigo Arturo Salazar Jiménez	Universidad del Bio-Bio
Carlos Ossa Cornejo	Universidad del Bio-Bio
Elena Adriana Llanquileo Aranda	Universidad de Los Lagos
Lucía Valencia Castañeda	Universidad de Santiago
Macarena Gárnica Alarcón	Universidad de Los Lagos
Pablo Camus Galleguillos	Universidad de Antofagasta
Constanza Herrera Seda	Universidad de Santiago
Lorna Figueroa	Universidad de Santiago
Sandra Alvarez Barahona	Universidad de La Serena
Luisa Elgueta Alucema	Universidad de La Serena

Natalia Ferrada Quezada	Universidad Arturo Prat
Claudia Sagardia	Universidad Arturo Prat
Elvis Campos Palacios	Universidad de La Serena
Marcela Cruzat Arriagada	Universidad de Los Lagos
Esteban Maldonado Cortez	Universidad de Valparaíso
Ariela Valeska Leiva Céspedes	Universidad Arturo Prat
Nicolás Hormazábal González	Universidad de Talca
Verónica Apablaza Yáñez	Universidad Arturo Prat
María Cecilia Ramos Araya	Universidad de La Serena
Roxana Balbontín Alvarado	Universidad del Bio-Bio
Pablo Castillo Armijo	Universidad de Talca
María Margarita San Cristóbal	Universidad de Talca
Carlos Miranda Carvajal	Universidad de Playa Ancha
Ricardo Valderrama Bastía	Universidad de Talca
Víctor Hugo Peña Villarroel	Universidad de Los Lagos
Mónica Valdés Fernández	Universidad de Talca
Nicolás Díaz-Barrera	Universidad de Atacama
Consuelo Herrera	Universidad de Los Lagos
Francisco López Cortés	Universidad de La Serena
Silvia Tecpan Flores	Universidad de Santiago
Laura Campos Otarola	Universidad de Talca
Paola Donoso	Universidad de Magallanes
Haylen Perines Véliz	Universidad de La Serena
Paloma Miranda Donoso	Universidad de Santiago
Luis Tamblay Varela	Universidad de La Serena
Roberto Leiva Contardo	UMCE
Mariela Casas Uribe	Universidad de Los Lagos
Claudio Esparza Freire	Universidad de Los Lagos
Virginia Aranda Parra	UMCE
Paola Andrea Pedreros Gaete	Universidad de Atacama
Grisel Valdés Romano	Universidad de Magallanes
Patricia Pizarro Cepeda	Universidad de La Serena
Lucille Marie Dubó Olhaberry	Universidad de La Serena
Eric Molinet Oyarzún	Universidad de Magallanes
Cristina Alarcón Salvo	Universidad de Los Lagos
Patricia Pizarro Cepeda	Universidad de La Serena
David M. Gómez Rojas	Universidad de O'Higgins
Octavio Poblete Christie	Universidad de Playa Ancha
Nicole Abricot	Universidad de Santiago
Roberto Canales Reyes	Universidad de Los Lagos

13 de noviembre de 2019, Chile